



TEATRO NACIONAL DE COSTA RICA

Informa a todos los **servidores públicos nombrados en propiedad** para aplicar nombramiento en propiedad en el puesto, clasificado como **Profesional de servicio civil 1-b** (Especialidad: Ingeniería civil)

Cargo
Ingeniero

MECANISMOS DE LA RESOLUCIÓN DE LA VACANTE

Ascenso en propiedad
Descenso en propiedad
Traslado horizontal

REQUISITOS:

- Licenciatura en una carrera atinente con el cargo o con la especialidad del puesto.

REQUISITOS LEGALES:

- Incorporación al Colegio Profesional Respectivo, cuando su ley así lo establezca para el ejercicio del correspondiente grado y área profesional
- Declaración de bienes y rendición de la garantía o póliza de fidelidad cuando por ley así se indique para el ejercicio del puesto o cargo.

LAS ATINENCIAS DEL PUESTO LAS PUEDEN CONSULTAR EN
www.dgsc.go.cr

El Teatro Nacional de Costa Rica
institución adscrita al Ministerio de Cultura y Juventud cuenta con:

- Servicios de médico institucional y psicología clínica.
- Asociación solidarista.

**NO SE CONSIDERARÁN PARTICIPANTES QUE NO PRESENTEN LA
TOTALIDAD DE REQUISITOS SOLICITADOS**

Los interesados que deseen participar, deberán remitir los currículos, atestados académicos e indicar la clase de puesto que ostentan en propiedad y la institución, al correo electrónico:

malvarez@teatronacional.go.cr

Posterior a la recepción de currículos y atestados, los interesados pasarán por un proceso de preselección con base a la información suministrada y aquellos candidatos seleccionados serán convocados a entrevista.

Plazo de remisión de los currículos

del 30 de julio al 6 de agosto del 2020 a las 4:00 pm

Para mayor información comunicarse a los teléfonos:

2010-1121 / 2010-1127



INCENTIVOS SALARIALES

Salario base	¢ 617.650,00
Carrera profesional	¢ 2.273,00
Anualidad	¢11.837,00

(Sujeto a lo estipulado en la **Ley 9635**, Ley del fortalecimiento de las finanzas públicas)

Dedicación exclusiva

Según normativa actual

